



En *Coyuntura Global*:

- Cumbres económicas y cambio climático
- Estado Palestino a la ONU
- Tribunales internacionales, fronteras y genocidio

32

Nov-Dic 2012
ISSN 1659-4029

Boletín del Observatorio de la POLITICA INTERNACIONAL



Escuela de Ciencias Políticas
Universidad de Costa Rica

Escuela de Relaciones Internacionales
Universidad Nacional

Boletín del Observatorio de la Política Internacional. Un proyecto conjunto de las Escuelas de Ciencias Políticas (UCR) y la Escuela de Relaciones Internacionales (UNA)

Colaboran en esta edición: Max Sáurez, Sergio I. Moya Mena, Jorge Cáceres, Luis Diego Segura, Hazel Villalobos, María Fda. Morales, Adrián Pignataro, Alberto Guzmán, Karen Chacón Araya

CONSEJO EDITORIAL

Sergio I. Moya Mena

Max Sáurez

Jorge Cáceres P.

Daniel Matul Romero

Observatorio de la Política Internacional, No. 32, noviembre · diciembre 2012.

Noviembre-Diciembre 2012

Prof. Jorge Cáceres, UNA-UCR

- 1) **Cumbres económicas y del cambio climático cierran un año de Incertidumbres.**
- 2) **Estado Palestino a la ONU, conflicto sirio y proceso constitucional Egipto**
- 3) **Tribunales internacionales emiten fallos sobre fronteras y genocidio**

Cumbres económicas y del cambio climático cierran un año de incertidumbres

El bimestre que comentamos en el ámbito internacional, se inició con la sensación de alivio que los resultados de la elección presidencial norteamericana del 6 de noviembre en un público que pone en duda los liderazgos políticos en estos tiempos de crisis. Distintos grupos de países se han reunidos a lo largo de este período, la mayor parte de la veces como producto de procesos

que siguen su propia inercia y que de vez en cuando incorporan algunos elementos que permiten vislumbrar cambios a futuro. Destacamos primero la cumbre Asia/ Unión Europea celebrada en Vientiane, Laos, del 5 al 7 de noviembre. Dicho encentro, el número noveno de la lista, reunió a más de 30 jefes de Estado y gobierno del club de 51 miembros, en una reunión con el lema "Amigos para la paz, socios para la prosperidad", para tratar temas como la crisis de la eurozona, de seguridad y medio ambiente, así como el compromiso conjunto para evitar el proteccionismo. Ha privado sobre todo la ansiedad asiática ante el desorden de la UE y las seguridades que los representantes de ésta han procurado dar a sus asociados asiáticos, respecto al futuro de su región.



Pocos días después, del 16 al 17, se celebró en Cádiz la XXII Cumbre Iberoamericana, proceso que se inició en 1991 en un clima bastante diferente, optimista, respecto a las posibilidades de cooperación entre estas regiones. En esta oportunidad, se anunció un proceso de "refundación y vitalización" (según palabras de Rajoy), que será orientada por un comité de sabios integrado por el ex presidente chileno Ricardo Lagos, la canciller mexicana, Patricia Espinosa, y el secretario general iberoamericano, Enrique Iglesias. Este último, de 81 años y actual secretario general, en octubre termina su mandato y existe la sensación que el el proceso de cumbres podría languidecer sin una clara orientación, e incluso desaparecer en el plazo de dos años que faltan para la próxima reunión, que sería en Panamá. Más allá de los usuales cuerdos puntuales sobre créditos y otras medidas de cooperación, destacó en la reunión la ausencia de siete mandatarios, y que

los de Bolivia y Ecuador se fueron antes de la consabida “foto de familia”.

De mayor significación ha sido la 21 Cumbre de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático ASEAN, celebrada en Phnom Phen, Camboya, del 18 al 20 de noviembre con la ambiciosa meta de liberar el comercio y lograr la integración económica no solo entre los diez socios de dicha asociación, sino también incorporando a sus vecinos Japón, China, Corea del Sur, India, Australia y Nueva Zelanda en la llamada desde ya “Regional Comprehensive Economic Partnership” (RCEP). Se habla de un mercado integrado de 3.500 millones de consumidores que representaría un tercio del rendimiento económico mundial.

En 2015 deben concluirse las negociaciones de esta asociación. Diversos acuerdos de libre comercio que ya existen favorecerían la implementación del gran espacio económico. También para el 2015 se espera la puesta en marcha de la ASEAN Economic Community (AEC). Junto con este tentador trasfondo económico, la cumbre también, en forma azas cautelosa, ha abordado el tema de las disputas territoriales en el mar de China meridional y el de los derechos humanos.

Aunque era de esperarse, la siguiente cumbre, la del Cambio Climático, celebrada en Doha, Catar del 26 de noviembre al 6 de diciembre, a la que asistieron delegados de 194 países. Aunque estuvo cerca de ser un fracaso absoluto, se logró al menos prorrogar el Protocolo de Kioto, luego de lo que se describió como “una maratón de reuniones” para concretar el piso mínimo que se había propuesto el encuentro, que fue presidido por el catari Abdullah bin Hamad al-Attyah. Pero esta prórroga se hará bajo determinadas condiciones, como por ejemplo la de que los países más ricos revisarán sus metas de reducción de gases el 2014, a la vez que los países en desarrollo postergarán hasta 2013 sus exigencias de mayor ayuda financiera para contrarrestar los efectos que ha causado el calentamiento global.

Para subrayar la “pobreza” de estos resultados distintos comentaristas han señalado que el nuevo acuerdo obliga básicamente solo a la Unión Europea, Noruega y Australia. China, Brasil e India no están incluidos, pese a su incidencia económica. Los firmantes aportan apenas el 15 por ciento de los gases de invernadero. Estados Unidos, nunca ha estado en este grupo (es el mayor productor de contaminantes). Rusia, Canadá, Nueva Zelanda y Japón se retiraron de él en esta reunión.

Casi coincidentemente, ahora en América del Sur, se celebró en Brasilia la XLIV Cumbre del Mercosur cuyos temas más destacados fueron el de la suspensión de Paraguay y la adhesión de Venezuela al bloque. Respecto a lo primero, recordando la suspensión acordada el 29 de junio, la presidenta Dilma Rousseff descartó “medidas que dificulten nuestros flujos comerciales o de inversiones” con Paraguay y destacó que “todos los programas paraguayos en el ámbito del FOCEM (el Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur), incluso las líneas de transmisión eléctrica, siguen con sus trámites normales”, para mientras “aguardamos el pleno restablecimiento de la normalidad democrática” elecciones generales de abril de 2013. Por otro lado, está todavía por verse si se continúa con el proceso de expansión con la adhesión de Bolivia como socio pleno del bloque.

El presidente boliviano Morales, firmó el protocolo de adhesión al bloque de su país, que se convertirá en el sexto miembro del Mercosur. Este documento deberá ser ratificado por los Congre-

sos de los demás países miembros. También está pendiente la adhesión de Ecuador como socio pleno, pero se anota que el presidente Rafael Correa ha afirmado que no tiene claro aún el impacto que esto tendría en la economía de su país. Hay que observar que el Mercosur sigue siendo visto como una alianza de tipo más bien política, mientras que hay otras, en particular la Alianza para el Pacífico a que nos referimos en el anterior Boletín.

Y para concluir con esta rápida relación de “cumbres”, debemos mencionar la del Consejo Europeo verificada en Bruselas del 13 al 14 de diciembre donde se aprobó, luego de ingentes esfuerzos a lo largo de los últimos meses, una “hoja de ruta” para impulsar la reforma de la eurozona, medida que en alguna medida ha restaurado la ansiada “confianza de los mercados” respecto al futuro de la UE. Y no es que con un nuevo rescate a Grecia y la aprobación de un “supervisor bancario” todos nublados se hayan aclarado en los cielos europeos, ya que solo hasta junio se aclarará como se puede alcanzar una coordinación político-económica más fuerte para aumentar la competitividad en Europa, según manifestó la canciller alemana Merkel, añadiendo precautoriamente que si para ello son necesarias modificaciones del tratado de la UE habría que esperar a las elecciones europeas de 2014.

Hay que destacar que la propuesta para la creación de un presupuesto de la eurozona para amortiguar los shocks financieros fue pospuesta para más adelante, y los esfuerzos se concentrarán en reformas de fácil implementación para profundizar la eurozona, según indicaron las autoridades correspondientes. Al final del año, siguen existiendo profundas dudas sobre el futuro de la UE, en particular respecto a las economías española e italiana. Pero se ha sobrevivido hasta ahora, que no es poca cosa. Y de paso la UE obtuvo el Premio Nobel de la Paz de este año, concedido el 10 de diciembre.

Estado Palestino a la ONU, conflicto sirio y proceso constitucional Egipto

En el escenario del Medio Oriente destaca el éxito diplomático palestino, al haber logrado el 29 de noviembre que la Asamblea General de las Naciones Unidas (resolución A/RES/67/19) admitiera a Palestina como Estado Observador (el otro sería el Estado Vaticano). La votación, largamente pospuesta, resultó como se esperaba en una abrumadora mayoría a favor, siendo aprobada por 138 votos, con 41 abstenciones (que reflejan distintas posiciones respecto al conflicto de la región y sus formas de solucionarse) y 9 en contra (Israel, Estados Unidos, la República Checa, Canadá, Panamá, Nauru, Palau, Micronesia y las Islas Marshall). Para algunos, esto deja a los primeros dos países “en el mayor aislamiento diplomático que han conocido jamás”, mientras que para otros constituye una medida atrevida cuyas consecuencias son difíciles de predecir.

Lo que no cabe duda es que la nueva condición posiciona estratégicamente a los palestinos como nunca, ya que además del “estatus” en sí mismo, que tal vez no sea tan significativo ya que no supone la admisión de Palestina como miembro de pleno derecho de la ONU, para lo que se debería contar con una decisión del Consejo de Seguridad que de antemano ha sido vetada por los Estados Unidos, permite considerar a Israel como un país ocupante y calificar sus acciones de ilegales. Esto va unido a la posibilidad de los palestinos acudir a la Corte Penal Internacional (CPI) o al Tribunal Internacional de Justicia de La Haya, organismo que cada vez más consolidan su papel en la estructura del mundo del futuro.

Como era de esperar, las reacciones del gobierno israelita han sido contundentes, amenazando con cancelar los acuerdos alcanzados hasta ahora con los palestinos, y aprobando la construcción de nuevos asentamientos en territorios en disputa. La precaria tregua que se firmara con Hamas a fines de Noviembre no ha resistido. Se anticipan meses muy difíciles para esta región, pero una nota optimista permite vislumbrar que la salida diplomática, si es que la hay, será más fácil con actores dotados de identidades políticas legítimas, para lo cual la resolución puede ser un paso adelante.



Y es que el tema de la legitimidad política sigue siendo crucial en el Medio Oriente. El caso sirio es ejemplar, ya que el gobierno de Bashar al Assad ha continuado inflexible en su decisión de vencer militarmente a sus contrincantes, los cuales, con un creciente apoyo político y militar, han resuelto optar por la misma vía. En este período ha sido de destacar la reunión de los “amigos de Siria” compuesto por más de un centenar de países y organizaciones, que en su 4ª. Reunión ministerial celebrada en Marrakech, Marruecos, el 12 de diciembre, acordó reconocer a la opositora Coalición Nacional Siria como “legítima representante del pueblo sirio”. Esta “coalición” fue fundada en noviembre luego de que se superaran disputas entre los numerosos grupos que se oponen al gobernante sirio.

Poco antes, el gobierno norteamericano había tomado la misma decisión. La OTAN, por su parte, había anunciado el envío de misiles Patriot a Turquía a la vez que amenazaba con una “reacción internacional” si el gobierno sirio utilizaba armas químicas para la represión de sus enemigos. En este escenario la posición rusa es observada con atención. Todavía ese gobierno rechaza una negociación sobre la dimisión de al Assad, pero ha empezado a dar señales de que su apoyo no sería tan incondicional como lo fuera en otros tiempos. Sobre este conflicto ya pende la sombra de mas

de 40 mil muertos, y todo parece indicar que no se solucionará ni pronto ni pacíficamente.

En otro escenario, los intentos de conformar una plataforma legal que legitime la transición democrática en Egipto has continuado enfrentando serios problemas. El presidente Morsi declaró el 22 de noviembre una ampliación de sus facultades que de inmediato desató una ola de protestas por todo el país. Si bien para principios de diciembre Morsi había retirado el decreto de marras, la oposición siguió insistiendo que lo más importante es la Constitución, cuyo proceso de aprobación por referéndum continuaba. El problema es que el texto sometido a la consulta contiene distintos aspecto considerados demasiado fundamentalistas para ser aceptados por la creciente oposición liberal existente en este país.

La consulta efectivamente se realizó, en dos etapas, el 15 y el 22 de diciembre, y los datos señalan que el texto será aprobado. La oposición ha señalado fraude y todo parece indicar que el conflicto sobre el estatuto legal fundamental continuará. Especial atención se pone en la posición de los militares, que hoy por hoy respaldan a Morsi con quien pacen haber legrado acuerdos.

Tribunales internacionales emiten fallos sobre fronteras y genocidio

En el escenario internacional se destacan en este bimestre dos resoluciones. El 19 de noviembre se dio a conocer el veredicto de la Corte Internacional de Justicia en el diferendo por la soberanía sobre el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en El Caribe. En lo sustancial, la CIJ ratificó la soberanía de Colombia sobre siete cayos en el Mar Caribe, pero, al mismo tiempo, amplió la jurisdicción de Nicaragua sobre nuevos territorios marítimos en la zona. Confirmó también el fallo de 2007, que otorgara a Colombia la soberanía sobre las islas principales del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Con esto se ha redefinido las fronteras marítimas comunes, objeto de tensiones entre los dos países, interesados en las islas y la explotación económica de la región de unos 50.000 kilómetros cuadrados. Las reacciones de los dos países directamente involucrados ante este fallo han sido diametralmente distintas. Por un lado el gobierno de Daniel Ortega lo saludó como "triunfo" y una "reivindicación" sobre Colombia la obtención de un importante territorio marítimo alrededor del archipiélago, que sigue por supuesto bajo jurisdicción colombiana.



El presidente Juan Manuel Santos, por su parte, luego de pocos días rechazó enérgicamente la parte de la sentencia que afecta los intereses de su país, ya que se borra el meridiano 82 como la frontera, como Colombia ha venido defendiendo. Sin embargo, también dijo que respetaba el fallo, aunque lo consideraba equivocado por una serie de "omisiones, errores, excesos e inconsistencias".

En otro contexto, el Tribunal Penal especial para la antigua Yugoslavia condenó el 12 de diciembre al ex general serbo-bosnio Zdravko Tolimir (hoy de 65 años y que fuera director del servicio secreto y de seguridad del Ejército serbo-bosnio y hombre de confianza del nefasto general Ratko Mladić) acusado por el delito de genocidio en la localidad de Srebrenica. La pena de cadena perpetua se impone además por crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad. Se hace memoria de que esta Corte fue instaurada por la resolución 827 del Consejo de Seguridad de la ONU, de mayo de 1993, y que a la fecha ha abierto procedimiento contra más de 150 personas de todos los rangos, desde el antiguo líder de los serbios bosnios Radovan Karadžić, detenido en Belgrado en el 2008, y el mencionado Mladić, detenido en el 2011, hasta soldados rasos. De los sentenciados hasta ahora, 13 han sido absueltos y 64 han sido condenados.

Este Tribunal según lo ha dispuesto el Consejo de Seguridad, debe finalizar sus procedimientos para el final del 2014, en preparación para su cierre y transferencia de responsabilidades a otro organismo, con lo que se subraya la intención de aquel Consejo de continuar el proceso de reforzamiento de los tribunales penales internacionales, asunto todavía sujeto a todo tipo de controversias entre distintos países del mundo, sobre todo aquellos involucrados con guerras pero también los que enfrentan conflictos internos.

Noviembre –diciembre 2012

**MS.c Max Saurez Ulloa, Profesor, Escuela de Relaciones Internacionales.
Bach. María Fernanda Morales Camacho, Asistente.**

Actos oficiales

La nueva embajadora de Cuba, Leda Elvira Peña Hernández, presentó Cartas Credenciales al Presidente en Ejercicio, Alfio Piva, y al Canciller a.í., Carlos Roverssi.

La diplomática es Licenciada en Historia con una Maestría en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede Quito, y ha representado a su país en calidad de Consejera en Italia (*Comunicado de la Cancillería, 15/11/2012*).

El Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), José Miguel Insulza, realizó una visita de cortesía a la Cancillería costarricense donde fue recibido por el Ministro Castillo. Durante ese encuentro ambos diplomáticos intercambiaron impresiones sobre el próximo informe para el combate del narcotráfico, mismo que se presentará en el 2013. Por otra parte, discutieron el estado de los derechos humanos en el seno del Sistema de Integración Centroamericano (SICA) (*Comunicado de la Cancillería, 29, 11/2012*).

El Canciller Enrique Castillo condecoró con la Orden Nacional Juan Mora Fernández, en el grado de Gran Cruz Placa de Plata, al embajador de la República Popular de China, Li Changua, quien concluye su gestión en el país y su carrera como diplomático.

El embajador Li se desempeñó en este cargo por dos años, durante los cuales se construyó e inauguró el Estadio Nacional, fue promulgado y puesto en vigencia el tratado de libre comercio con China y se planeó la visita de la presidenta Chinchilla al país asiático para fortalecer los lazos bilaterales (*Comunicado de la Cancillería, 30/11/2012*).



El Presidente del Comité Nacional de la Conferencia Consultiva del Pueblo Chino, Jia Qinglin, se reunirá con la Presidenta Chinchilla, el presidente de la Asamblea Legislativa, Víctor Emilio Granados, y el Canciller, Enrique Castillo, como parte de su visita a Costa Rica, la cual tiene por objetivo el fortalecimiento de la cooperación técnica y financiera con la aprobación de ayuda no reembolsable por un monto de 4,82 millones y una línea de crédito por un monto similar (*Comunicado de la Cancillería, 3/12/2012*).

La I Reunión de coordinación entre el Ministro de Relaciones Exteriores y altos funcionarios de la Cancillería con los y las Jefes(as) de Misión acreditados(as) en Suramérica y el Caribe Anglófono realizada en Lima (Perú), constituyó un espacio para informar a los y las embajadores(as) sobre el rol de Costa Rica

::Cronología de política exterior de Costa Rica

como anfitriona del Primer Encuentro Inter generacional para el Cambio Climático (ECOIN), por realizarse en abril del presente año, las posibilidades de que se concrete en el mes en curso la Primera Reunión Regional de Ministros de Relaciones Exteriores, Ambiente, Defensa, Seguridad Pública y Autoridades Marítimas y de Pesca. Por otra parte, se mencionó la Conferencia de Alto Nivel de Países de Renta Media sobre Redes para la Prosperidad, en la cual Costa Rica será anfitriona. Además, se informó sobre la actuación costarricense en el SICA y cada diplomático(a) rindió un informe sobre la cooperación entre Costa Rica y el país en el que se encuentran.

En dicho encuentro participaron los representantes nacionales ante Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Jamaica, Paraguay, Perú, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela (*Comunicado de la Cancillería, 11/12/2012*).

Tras cuatro años como embajador de Italia, el señor Diego Úngaro, finaliza su misión diplomática en una ceremonia presidida por el Canciller a.í., Luis Fernando Salazar, en la que se le condecoró con la Orden Nacional Juan Mora Fernández. Durante la actividad, ambos funcionarios destacaron los lazos históricos de amistad entre sus naciones, los cuales datan desde 1861.

Así mismo, se recalcó los vínculos de cooperación en materia cultural, científica y tecnológica, fiscal y judicial y el importante rol de Italia en la lucha contra el crimen organizado en Centroamérica a través del Plan de Apoyo Italia-Sistema de Integración Centroamericana (SICA) (*Comunicado de la Cancillería, 12/12/12*).

Costa Rica condena el lanzamiento de un misil balístico de largo alcance realizado por el Gobierno de la República Popular Democrática de Corea. Dicha acción constituye una amenaza a la paz y estabilidad de la península de Corea; además, está en contra de lo dispuesto en las resoluciones 1718 (2006) y 1874 (2009) del Consejo de Seguridad (*Comunicado de la Cancillería, 13/12/2012*).

Costa Rica felicita a la nueva presidente de la República de Corea, la señora Park Geun-hye, quien es la primera mujer en la historia de su país en ocupar este cargo (*Comunicado de la Cancillería, 20/12/2012*).

El Gobierno de Costa Rica felicita a las nuevas autoridades de Japón y manifiesta sus mejores deseos para la gestión del primer ministro, Shenzo Abe (*Comunicado de la Cancillería, 26/12/2012*).

Bilaterales

Los presidentes de Costa Rica y México, Laura Chinchilla y Felipe Calderón, respectivamente, sostuvieron un encuentro en el que manifestaron su optimismo por el próximo resultado de las reuniones del Consejo y las Comisiones del Acuerdo de Asociación Estratégica con México, el cual establece un marco para la cooperación, el comercio y el diálogo político. Así mismo, se agradeció el apoyo de México para el ingreso de Costa Rica a la Alianza del Pacífico y se instó el establecimiento de un acuerdo entre el SICA y esta nación de América del Norte en materia de

::Cronología de política exterior de Costa Rica

Seguridad (*Comunicado de la Cancillería, 12/11/2012*).

El Viceprimer Ministro de Austria, Michael Spindelegger, recibió al Canciller Castillo con motivo de su visita oficial a este país, en la cual se pretende fortalecer las relaciones bilaterales y posibles nuevas formas de cooperación.

El ministro Castillo recalcó la importancia de la próxima ratificación del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea e instó a empresas austriacas invertir en Costa Rica y aprovechar mecanismos como el acuerdo sobre doble imposición y el convenio para la protección y promoción de inversiones (*Comunicado de la Cancillería, 20/11/2012*).

El Ministro Castillo sostuvo una reunión con la presidenta del Parlamento de Austria, Bárbara Prammer, a quien le manifestó la necesidad de ampliar los lazos de cooperación entre ambas naciones en materia comercial, económica, científica, educativa, cultural y política; aprovechando el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea.

Así mismo, el diplomático nacional aprovechó su estadía en este país para reunirse con el Director General del Organismo de Energía Atómica, Yukiya Amano. Ambos funcionarios intercambiaron impresiones sobre los logros del uso pacífico de la energía nuclear y el rol de Costa Rica, que recientemente fue nombrada dentro de la Junta de Gobernadores (*Comunicado de la Cancillería, 21/11/2012*).

El Canciller, Enrique Castillo, mantuvo una reunión con el presidente de Serbia, Tomislav Nikolic, y con el Ministro de Asuntos Exteriores, Iván Mrkic; como parte de su visita oficial a este país. Durante la visita los representantes intercambiaron impresiones sobre temas multilaterales como el estado del Consejo de Seguridad y su democratización; mientras que los funcionarios serbios informaron al ministro costarricense sobre el proceso de ingreso de su país a la Unión Europea. A su vez, sus homólogos costarricenses brindaron un reporte de la participación nacional en la Alianza del Pacífico, el Sistema de Integración Centroamericano, el CELAC y la situación con Nicaragua.

Ambas delegaciones discutieron la posibilidad de establecer convenios de cooperación en materia educativa, energética, cultural y científica (*Comunicado de la Cancillería, 22/11/2012*).

La delegación diplomática de Ecuador establecida en el país visitó la Cancillería para recibir un informe preliminar sobre los hechos acaecidos el día 21 de noviembre, cuando la sede diplomática de este país suramericano fue destruida, en un 50%, por un incendio. Las autoridades nacionales determinaron que el siniestro fue intencional, razón por la cual ya se detuvo a una persona. Ante tales hechos la Embajadora ecuatoriana, Daysi Espinel, se mostró agradecida por la pronta respuesta de las instituciones nacionales (*Comunicado de la Cancillería, 23/11/2012*).

El Presidente del Comité Nacional de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino, Jia Qinglin, realizará una visita a Costa Rica durante los días 3 y 5 de diciembre con el objetivo de fortalecer los lazos bilaterales entre ambas naciones (*Comunicado de la Cancillería, 27/11/12*).

Los cuatro pescadores costarricenses detenidos por pescar ilegalmente en aguas colombianas

::Cronología de política exterior de Costa Rica

iniciaron trámites con el fin de regresar a Costa Rica después de que el Juzgado Segundo Penal del puerto de Buenaventura les absolviera de los delitos de violación de fronteras con fines de explotación comercial, daño de recursos naturales, pesca ilegal y explotación ilegal de recursos naturales.

Durante los tres últimos años se ha producido un número importante de detenciones de ciudadanos nacionales en el mar colombiano, principalmente, durante los meses de enero y marzo (*Comunicado de la Cancillería, 7/12/2012*).

El Gobierno de Nicaragua adquirió una nueva draga para acelerar los trabajos de limpieza en el cauce del Río San Juan. Esta draga, que se suma a otras tres localizadas en las cercanías del Río Colorado, fue bautizada con el nombre de “Doña Laura”, en un aparente acto de provocación de las autoridades nicaragüenses contra el gobierno costarricense (*La Nación, 8/12/2012*).

La draga número cuatro que realiza los trabajos de limpieza sobre el Río San Juan, y que fue nombrada como “Doña Laura”, cambió de nombre tras una orden emitida por el presidente Daniel Ortega al comandante cero, Edén Pastora; quien negó que se tratase de provocar a las autoridades costarricenses.

La máquina fue rebautizada como Gaspar García Liviana, en honor a un sacerdote español y guerrillero del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) (*La Nación, 11/12/2012*).

El Canciller Enrique Castillo y su homólogo mexicano, José Antonio Meade, sostuvieron una reunión en el marco de la XL Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros del Sistema para la Integración Centroamericana (SICA).

Durante el encuentro discutieron la posibilidad de una visita por parte del presidente electo, Enrique Peña Nieto; así mismo, se profundizó en temas de cooperación regionales como bilaterales (*Comunicado de la Cancillería, 13/12/2012*).

Al inaugurar la nueva sede diplomática de Costa Rica en Managua el canciller Enrique Castillo encomendó al embajador Javier Sancho la defensa de Costa Rica ante los ataques de la prensa nicaragüense, proteger las inversiones ticas y promover la llegada de capital procedente de Nicaragua a territorio nacional (*La nación, 16/12/2012*).

Comercio exterior

El Ministro de Relaciones Exteriores, Enrique Castillo, visitó Turquía con el fin de reunirse con representantes de sectores empresariales y promover a Costa Rica como destino de inversión.

En el encuentro con miembros de la Junta de Relaciones Económicas Internacionales de Estambul, empresas del sector turismo (agencias), fabricantes de materiales de construcción, importadores de café y compañías constructoras manifestaron su interés por las oportunidades que ofrece Costa Rica. También, se discutió la posibilidad de suscribir un Tratado de Libre Comercio entre ambos países. Además, el diplomático costarricense visitó el Museo Pera en Estambul para pro-

::Cronología de política exterior de Costa Rica

mover el intercambio cultural y la cooperación en materia artística (*Comunicado de la Cancillería*, 1/11/2012).

La presidenta Chinchilla viajará a México para reunirse con el presidente electo, Enrique Peña Nieto, y conversar sobre temas de seguridad y lucha contra el narcotráfico.

Por otra parte, participará en la Cumbre de Negocios, donde mostrará las ventajas de invertir en Costa Rica e informará la situación económica y política del país (*Comunicado de la Cancillería*, 6/11/2012).

El Instituto Costarricense de Turismo (ICT) prepara una misión empresarial para promover a Costa Rica como destino turístico y atraer turistas chinos, que en el 2011 visitaron alcanzaron la cifra de 4 525 turistas, según lo informa el ICT.

El mercado turístico chino comprende cerca de 80 millones de viajeros, de los cuales se espera atraer 30 000 por año a Costa Rica; para ello se está capacitando a funcionarios(as) del ICT sobre las exigencias de este mercado (*La Nación*, 26/11/2012).



Costa Rica suscribió Convenios de Cooperación Económica y Técnica con China durante la visita del presidente del Comité Nacional de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino, Jia Qinglin, así mismo, se suscribieron instrumentos y Canjes de Notas relacionados con la enseñanza del idioma chino. Además, un acuerdo para gestionar un proyecto de Cooperación Técnica del Estadio Nacional, con el fin de proveerlo con un sistema de bombeo y para su mantenimiento diario. Por otra parte, la mandataria Chinchilla resaltó la contribución china en la construcción de la Escuela de Policía, la ampliación de

la ruta 32 y la construcción de la refinería (*Comunicado de la Cancillería*, 04/12/2012).

Multilaterales

Con motivo de la XXII Cumbre Iberoamericana la Presidenta Chinchilla se reunirá con su homóloga de Brasil, Dilma Rousseff; el Secretario Iberoamericano, Enrique Iglesias, y el Rey Juan Carlos. Además, el Canciller Castillo manifestó el interés por atraer a jóvenes profesionales españoles especialistas en ingeniería e informática, como parte del plan del Gobierno español para enfrentar la crisis (*La Nación*, 17/11/2012).

Durante la XXII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Cádiz, fue aprobada una iniciativa costarricense que pretende reunir a tomadores de decisiones y jóvenes líderes para discutir soluciones de frente al cambio climático. Dicha propuesta se denomina ECOin (Encuentro de corresponsabilidad generacional para el cambio climático) y es resultado del esfuerzo conjunto entre el Gobierno de Costa Rica, la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y la Universidad EARTH. Las reuniones se desarrollarán en el año 2014 en Liberia, Guanacaste (Costa Rica) (*Comunicado de la Cancillería*, 17/11/2012).

::Cronología de política exterior de Costa Rica

El Canciller Castillo participó en la inauguración de la Junta de Desarrollo Industrial de la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), de la que es miembro (periodo 2012-2015) y actual Vicepresidente. En la mencionada reunión Costa Rica insistió en la importancia de que la cooperación, a través del Programa para América Latina y el Caribe, fundamentalmente, con el Banco del Conocimiento, prevalezca como instrumento de cooperación Sur-Sur. Así mismo, el representante nacional sostuvo un encuentro con Aldo Lale-Demoz, Director de Operaciones y Oficial a Cargo de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) y con Mazlan Othman, Directora de la Oficina de Naciones Unidas para Asuntos del Espacio Extraterrestre con el fin de fortalecer las líneas de cooperación hacia Centroamérica por parte de estos organismos (*Comunicado de la Cancillería, 20/11/2012*).

La Consulta Regional para América Latina y el Caribe se realizará los días 27 y 28 de noviembre en Costa Rica bajo el tema “Fortalecer la protección jurídica de las personas privadas de libertad en relación con conflictos armados no internacionales”. En esta reunión participará el Presidente de la Cruz Roja Costarricense, Miguel Carmona; el Jefe de la Delegación de México, América Central y el Caribe, Karl A. Mattli y el Viceministro Administrativo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Luis Fernando Salazar, y se abordarán aspectos relacionados con las condiciones materiales de detención, la detención administrativa no internacional y la transferencia de personas detenidas.

Las próximas reuniones se realizarán en Djakarta, Pretoria y Ginebra (*Comunicado de la Cancillería, 26/11/2012*).

Costa Rica emitió su voto afirmando la participación de Palestina como estado observador no miembro en las Naciones Unidas con el fin de apoyar el proceso de pacificación entre este país e Israel. La decisión costarricense se basó en la resolución 181 (II) de 1948 en la que se establecía un Plan de Participación del Territorio de Palestina, en ese entonces bajo el mandato británico.

Así también, el país ha mostrado su anuencia a la pacificación de dicha zona con el reconocimiento de Palestina en la UNESCO y la reanudación de relaciones bilaterales con este estado en el año 2008 (*Comunicado de la Cancillería, 29/11/2012*).

Nacionales

Como respuesta a las posiciones de algunos medios colombianos sobre la postura de Costa Rica ante el fallo de la Corte Internacional de Justicia por el litigio marítimo entre Colombia y Nicaragua, la Cancillería informa que se encuentra estudiando minuciosamente la resolución y que no ha incurrido en gestiones diplomáticas o jurídicas sobre el mismo y, en caso de hacerlo, será para defender los intereses del país según lo dispone el Derecho Internacional (*Comunicado de la Cancillería, 21/11/2012*).

Posterior al fallo emitido por la CIJ de la Haya sobre el litigio entre Colombia y Nicaragua las autoridades del vice ministerio de Aguas y Mares (adscrito al Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones-MINAET) valoran si el país perdió cerca de 25 000 km² de mar por la no ratificación, por parte del parlamento colombiano, del Tratado Facio-Fernández. Por su parte, el biólogo

::Cronología de política exterior de Costa Rica

Freddy Pacheco expresó que el país cometió un error al negociar el mencionado tratado bajo el principio de la “equidistancia”; cuando se debió utilizar el método de la “equidad” (*La Nación*, 23/11/2012).

A raíz de una noticia publicada en el diario *La Nación* sobre los posibles efectos para Costa Rica de la sentencia de la Corte Internacional de Justicia en el litigio entre Nicaragua y Colombia la Cancillería aclara que, posterior a un análisis jurídico minucioso, no se encontró disposición alguna que atentase contra los derechos del país en la extensión marítima, lo cual se logró con la participación de Costa Rica en calidad de estado “no parte en el caso” durante el desarrollo del litigio (*Comunicado de la Cancillería*, 23/11/2012).

Durante su visita oficial a Ginebra, el Vicecanciller, Carlos Roverssi, fue recibido por el Director General de la Organización Internacional para las Migraciones, William L. Swing; encuentro en el que fue aprobado el proyecto “Mejoramiento de las condiciones socio-económicas de las personas migrantes y locales en la zona de los Santos en Costa Rica” por un monto de 400 000 US\$, de esta suma la OIM aportará la mayor cantidad.

Así mismo, el diplomático nacional propuso la creación de una plataforma para Emergencias de Desastres Naturales dentro del Marco Operativo de la OIM para situaciones de crisis (*Comunicado de la Cancillería*, 26/11/2012).

El Poder Ejecutivo esperará hasta conocer el fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre la prohibición vigente en el país para que se realice la fertilización in vitro (FIV). Esta espera será con el fin de tomar medidas para enviar el proyecto de ley a la Asamblea Legislativa (*La Nación*, 8/12/2012).

Los pescadores costarricenses de la embarcación “Yamaury 1”, quienes fueron apresados por las autoridades colombianas por el presunto delito de pesca ilegal, fueron absueltos tras casi 11 meses de prisión preventiva, por lo que la Cancillería hace un llamado a los pescadores nacionales con el fin de que se mantengan dentro de la zona económica exclusiva costarricense (*Comunicado de la Cancillería*, 13/12/2012).

Costa Rica cumple un año de haber aprobado y adherirse a la Convención de la Apostilla, bajo la cual es posible simplificar los trámites requeridos para legalizar documentos públicos extranjeros. Producto de esta acción es que se han procesado 59 100 documentos (actas de nacimiento, sentencias judiciales, patentes, poderes, constancias de estudio, títulos, etc.).

Costa Rica fue el estado número 100 en adherirse a la Convención para la eliminación del Requisito de Legalización para los documentos Públicos Extranjeros o Apostilla (*Comunicado de la Cancillería*, 14/12/2012).

Fuentes consultadas
Comunicados de la Cancillería; Diario La Nación

*Luis Diego Segura R.
Hazel Villalobos Fonseca
Escuela de Relaciones Internacionales, UNA*

Resumen

El presente análisis se enfoca en el seguimiento de los principales conflictos armados de la actualidad específicamente en aquellos atendidos por las Operaciones de Mantenimiento de la Paz desplegadas por las Naciones Unidas. Entre noviembre y diciembre destaca la aprobación de la extensión del mandato de 2 misiones, en Abyei y los Altos de Golán; y la finalización de la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor Leste.

Palabras Claves

Conflictos armados, Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Naciones Unidas

Abstract

This analysis focuses in following some of the actual arm conflicts specifically in does with a peace-keeping operation deployed by the United Nations. The most important situation documented in November and December was the mandate extension of two missions, does are located on Abyei and Syrian Golan and the finalization of the Integrated Mission in Timor Leste.

Key words

Arm conflicts, peace-keeping operations, United Nations

Para el periodo entre noviembre y diciembre del 2012 en total se contabilizan 15 Operaciones de Mantenimiento de la Paz y una Misión Política Especial, UNAMA en Afganistán. En total 7 están ubicadas en países africanos, 3 en Asia-Pacífico, 4 en Medio Oriente, 2 en Europa y 1 en América.

El 16 de noviembre el Consejo de Seguridad aprobó la extensión del mandato de UNISFA (Abyei) hasta el 31 de mayo del 2013, mediante resolución 2075. El 19 de diciembre el mandato de FNUOS (Altos del Golán) fue extendido hasta el 30 de Junio del 2013, mediante resolución 2084 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. El 31 de Diciembre del 2012 finalizó el mandato de la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor Leste, cabe destacar que el Primer Ministro de Timor Leste solicitó al Consejo de Seguridad no extender el mandato de esta misión.

Entre enero y febrero se vence el mandato de una misión, UNFICYP (Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre). En este caso la situación es relativamente estable aunque frágil, no pareciera que se fueran a presentar problemas para que reciban una extensión de su mandato.

::Mantenimiento de la Paz: Un vistazo global

Para el periodo noviembre-diciembre se reportan hechos de trascendencia para las misiones que atienden conflictos violentos (Crisis severa y Guerra), en cuanto a la situación que atiende UNAMA (Afganistán), se destacan los siguientes hechos:

A inicios de noviembre cinco soldados afganos murieron y varios resultaron heridos por la explosión de una bomba junto a una carretera en la provincia de Laghman, en el este del país, las bombas en caminos y carreteras suelen ser colocadas por insurgentes que buscan atacar a las tropas internacionales. Para el mes de diciembre, la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) confirmó que una serie de grandes explosiones se registraron cerca de un campo de aviación en una base militar estadounidense en Afganistán. Una base militar estadounidense fue el blanco de un ataque por parte de los insurgentes, donde murieron 3 guardias de seguridad afganos e hirieron a 7 personas más, esto a finales de Diciembre.

El 16 de noviembre al oeste del país, en un atentado mueren 17 personas y 9 heridos, la mayoría son niños y mujeres que iban camino a una boda. El 21 del mismo mes, dos personas murieron en un ataque suicida ocurrido en un área diplomática vigilada en Kabul, sede de embajadas extranjeras y de la coalición militar internacional. Dos días después, mueren dos personas y 40 personas resultan heridas en un ataque suicida en la provincia central de Wardak. A finales de noviembre, cinco personas murieron como resultado de una explosión de una bomba en una carretera en el sur del país. En un ataque suicida resultó herido el jefe de los servicios de inteligencia de Afganistán, Asadullah Khalid, esto a principios de diciembre en Kabul. Tras una operación en conjunta entre tropas afganas y estadounidenses fue liberado Dilip Joseph, un médico estadounidense que había sido secuestrado por el Talibán.

A mediados de noviembre se produce una nueva tensión entre el gobierno afgano y su homólogo estadounidense, pues el presidente de Afganistán, Hamid Karzai, acusó a Estados Unidos de violar un acuerdo de seguridad al aprehender nuevos prisioneros en el país. Un mes después, en una reunión de diplomáticos extranjeros en Kabul, Hamid Karzai dijo que quería acelerar el proceso de transferencia de la seguridad de su país. Como parte de los esfuerzos en preparación por el retiro de tropas de la OTAN, se anunció que los líderes del Talibán en Afganistán estarían por sentarse por vez primera con líderes de la Alianza del Norte y del gobierno afgano en una reunión a puertas cerradas en París. A finales del 2012, el gobierno paquistaní liberó a 8 líderes del Talibán para dar impulso al proceso de reconciliación en Afganistán, todos son ex ministros o gobernadores provinciales.

El 19 de noviembre una corte de Kabul confirmó la sentencia de muerte para un soldado afgano que mató a tiros a cuatro soldados franceses, tras dicho incidente en enero del 2012, Francia había presentado su plan de retirada de tropas de Afganistán.

El 21 de noviembre, Amnistía Internacional y Human Rights Watch pidieron al presidente afgano que ponga fin a la ejecución de presos que se encuentran en el corredor de la muerte, dicha petición se da tras la ejecución de seis "criminales y terroristas", un día después de haber ahorcado a otros ocho prisioneros. A inicios de diciembre, la agencia de ayuda internacional Comité Sueco por Afganistán acusó a las fuerzas de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) de violar la Convención de Ginebra en Afganistán tras ocupar una clínica durante tres días.

::Mantenimiento de la Paz: Un vistazo global

Por su parte, la UNAMID (Darfur, Sudán) se han documentado las siguientes situaciones:

A principios de noviembre, los soldados de paz de la Unión Africana y Naciones Unidas alegaron que un grupo de dolientes trajeron diez cuerpos a la sede de la misión en la ciudad de El Fasher, con el argumento de que fueron matados durante un ataque en el estado de Darfur del Norte. No está claro quién es el responsable de las muertes.

En cuanto a la situación en la zona fronteriza de Abyei entre Sudán y Sudán del Sur, la UNISFA enfrentó las siguientes situaciones:

El presidente Salva Kiir dijo que la producción de petróleo, la cual estaba prevista para reanudarse el 15 noviembre, se retrasó debido a las nuevas exigencias de seguridad de Jartum y Juba para desarmar SPLM-N.

El gobierno de Jartum condenó "continuos ataques no provocados" en Bahr el-Ghazal, matando e hiriendo a decenas de civiles y el desplazamiento de más de 900, Jartum negó su responsabilidad. El Gobierno expulsó a investigador de la ONU sobre derechos humanos.

En cuanto a la situación que atiende MONUSCO (R.D. Congo) se destacan los siguientes hechos:

El gobierno congoleño pidió sanciones contra Uganda y Ruanda, a raíz de un informe filtrado de Naciones Unidas que acusó a los dos países de dar apoyo político y militar a los rebeldes de M23, en el este de Congo, ante tal situación, Uganda cerró su principal cruce fronterizo con este país, a mediados de noviembre.

Un informe de las Naciones Unidas sobre la situación de derechos humanos en el sur de Masisi, al este de la República Democrática del Congo, ha revelado que unos 264 civiles, entre ellos 83 niños, fueron ejecutados arbitrariamente por grupos armados entre abril y septiembre del 2012. Los cascos azules de Naciones Unidas en el oriente de la nación reportaron que la situación humanitaria estaba empeorando, mientras decenas de miles de personas huían de un avance rebelde.

A mediados de noviembre, los enfrentamientos entre los rebeldes y el gobierno cobraban más de 150 muertos, Julien Paluku, gobernador de la provincia de Kivu del Norte aseguró que los rebeldes no lograrán controlar la zona, pese a que estos afirman estar a punto de tomar la ciudad. Ante tal situación, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas celebró una sesión de emergencia para debatir el creciente conflicto en el este de la República Democrática de Congo, asimismo helicópteros de Naciones Unidas dispararon contra posiciones de los rebeldes.

A finales de noviembre, Ruanda y la República Democrática del Congo se reunieron para discutir el conflicto, dicha reunión se produjo después de que los rebeldes conocidos como M23 tomaran el control de la ciudad de Goma, en el este de la República Democrática del Congo. Se le acusa a Ruanda de dar apoyo a los rebeldes. Asimismo, líderes africanos se reunieron en R.D de Congo e instaron a los rebeldes en el este de la República Democrática del Congo a que detengan las

::Mantenimiento de la Paz: Un vistazo global

hostilidades.

Después de varias negociaciones, el 28 de noviembre los rebeldes congoleños comienzan a retirarse de Goma, exigieron que el presidente de la República Democrática del Congo, Joseph Kabila, les garantice un alto al fuego y el establecimiento de un calendario de negociaciones. A principios de diciembre, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas pidió sanciones contra dos altos comandantes militares del M23, Baudoin Ngaruye y Kaina Innocent, son acusados de reclutar niños como soldados, de ejecutar desertores y de violaciones de los derechos humanos sobre la población civil de la República Democrática del Congo. Nueve días después, las conversaciones entre el gobierno de la República Democrática del Congo y los rebeldes se habían estancado.

Para el periodo la UNMISS (Sudán del Sur) documentó las siguientes situaciones:

A finales de noviembre, el gobierno de Sudán del Sur reanudó su producción de petróleo por primera vez desde enero pasado, cuando cerró su producción total en una disputa con Sudán en torno a derechos de exportación.

Aunque la UNSMIS (Siria) finalizó su mandato, la situación se agrava. Algunos de los hechos documentados para el periodo:

A inicios de noviembre, los rebeldes capturaron un aeropuerto usado por los militares sirios, después de fuertes combates cerca de la frontera con Irak. La violencia sigue esta vez en la ciudad siria de Ras Al Ayn, donde se ha producido un brote de violencia cerca de la frontera con Turquía. Aparentemente hubo un enfrentamiento entre combatientes de la oposición de Siria y kurdos locales. Finalizando el mes de noviembre, los rebeldes sirios dijeron que habían tomado el control de una región productora de petróleo estratégica, en el este del país, que hace frontera con Irak. Las pugnas no cesan en la zona, pues el 29 de noviembre se dieron a conocer informes de violentos enfrentamientos en la capital siria, Damasco, en torno al aeropuerto y en distritos del este de la ciudad luego de la caída de la mayoría de las comunicaciones en el país.

Con respecto a la población civil siria, la organización humanitaria británica Save the Children advirtió que unos 200.000 niños refugiados en Siria están en riesgo de quedar expuestos ante la llegada del invierno en la región. El arzobispo de los cristianos ortodoxos de Aleppo, Mar Gregorios Yohana Ibrahim, denunció que los cristianos de esa ciudad están siendo objeto de ataques por parte de grupos radicales y que los secuestros a miembros de esa religión son frecuentes. El 26 de noviembre, activistas opositores al gobierno sirio aseguraron que un ataque con bomba en un barrio tomado por rebeldes había provocado la muerte de al menos 10 niños. Dos días después, por lo menos 34 personas murieron y decenas resultaron heridas por dos coches bomba en Yarmana, cerca de la capital siria.



A principios de diciembre, al menos doce personas murieron, entre ellas cuatro civiles, y más de 30 han resultado heridas a causa de los bombardeos aéreos del Ejército sirio en la provincia de Hasaka, en el extremo noreste de Siria. El 16, al menos 25 personas murieron en un bombardeo de la aviación siria sobre una mezquita del campo de refugiados palestinos de Yarmuk, en Da-

::Mantenimiento de la Paz: Un vistazo global

masco. El 23, un bombardeo del Ejército sirio sobre una panadería de la localidad de Halfaya, en la provincia central de Hama, ha causado decenas de víctimas, los ciudadanos habían acudido en masa al referido establecimiento tras una semana de escasez de pan.

En el contexto internacional, el Reino Unido reconoció a la nueva coalición de grupos opositores como el único legítimo representante del pueblo de Siria, es el segundo país occidental en hacerlo. Turquía, que es miembro de la OTAN solicitó la ayuda a este organismo como medida de protección ante la crisis en Siria, asegurando que el armamento sólo se utilizaría para proteger su territorio y no para establecer una zona antiaérea sobre su vecino. A principio de diciembre, la ONU anunció su decisión de retirar al personal «no esencial» del organismo internacional que trabaja en Siria debido al recrudecimiento de la violencia en el país árabe. El Reino Unido asegura haber visto pruebas de fuentes de inteligencia que indican que el gobierno de Siria está preparándose para usar armas químicas. Finalizando el año, Naciones Unidas lanzó su mayor plan humanitario a corto plazo al anunciar que necesita 1.500 millones de dólares para asistir en los próximos seis meses a 4 millones de personas en Siria, entre ellas dos millones de desplazados internos a causa de la guerra, y a un millón de refugiados en países vecinos. El enviado internacional a Siria, Lakhdar Brahimi, se ha reunido con el presidente Bashar al Asad en el segundo día de su visita a Damasco. Brahimi afirmó que discutiría la situación sobre posibles pasos a seguir, pero no dio ningún detalle. El presidente Bashar al Asad declaró que apoyaría cualquier propuesta que preservase la soberanía de Siria.

La violencia en Siria continúa a pesar de las fallidas negociaciones diplomáticas y se extiende por todo el país. Tras 21 meses de violencia, más de 44 mil sirios han muerto en un conflicto que comenzó con unas manifestaciones pacíficas y se ha convertido en una guerra civil.

En cuanto a las otras misiones, a continuación se presenta un resumen de los principales hechos dados y situaciones que se presentarán a corto plazo:

FPNUL (Líbano): A finales de diciembre, el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) confirmó en su último informe que el número de refugiados sirios en Líbano alcanza ya la cifra de 170.637 personas, de los cuales 126.724 están registrados y 43.913 a la espera de ser inscritos; el general Aoun aboga por el cierre de la frontera, mientras el gobierno de Beirut pide ayuda urgente a la ONU para acomodarlos.

UNMIL (Liberia): Miles de partidarios de la oposición se manifestaron en Monrovia para celebrar el primer aniversario del tiroteo mortal de la policía durante las elecciones de 2011. Un prominente abogado de derechos humanos pidió la renuncia del presidente Johnson-Sirleaf por el nombramiento de sus hijos en puestos claves en el gobierno, lo cual se considera una violación de la Constitución.

ONUCI (Costa de Marfil): A inicios de noviembre, la Corte Penal Internacional en la Haya dictaminó que el ex presidente de Costa de Marfil, Laurent Gbagbo, está en condiciones para enfrentar un juicio, donde se le acusa de haber cometido crímenes contra la humanidad. A finales del mismo mes, la CPI emitió una orden de arresto contra la ex primera dama de Costa de Marfil, Simone Gbagbo, por crímenes contra la humanidad durante la crisis poselectoral del país. A mediados de noviembre, el presidente de Costa de Marfil disuelve su gobierno, Alassane Ouattara,

::Mantenimiento de la Paz: Un vistazo global

cesó las funciones de todos los miembros de su gobierno, La decisión se produce antes de la prevista remodelación del gabinete.

MINURSO (Sahara Occidental): Las autoridades de Marruecos han expulsado del Sahara Occidental al menos a cinco extranjeros el 6 de noviembre, cuando se celebra el 37 aniversario de la ocupación del territorio por medio de la Marcha Verde organizada por el difunto Hasán II. La intención de todos ellos era entrevistarse con activistas saharauis de organizaciones humanitarias que denuncian la ocupación del territorio y el irrespeto a los derechos humanos. Ninguno de esos encuentros se había podido organizar cuando fueron interceptados por los policías, que no llegaron a identificarse con documento alguno.

MINUSTAH (Haití): La oficina de Naciones Unidas en Haití dijo el pasado 13 de noviembre que un millón y medio de personas están en riesgo de no tener acceso a una alimentación adecuada en 2013 debido a la destrucción causada por el huracán Sandy y una serie de desastres naturales que han afectado al país en los últimos seis meses. Una semana después, el presidente de Haití, Michel Martelly, y el director general de la Organización de las Naciones Unidas para la agricultura (FAO), José Graziano da Silva, pidieron más inversiones en el país caribeño para que éste pueda recuperar la producción agrícola, seriamente afectada tras una serie de desastres naturales. El huracán «Sandy» fue lo peor de una temporada ciclónica que en 2012 dejó cerca de 90 muertos en Haití, y agravó la crisis que se vive en el país. A inicios de diciembre, la ONU hizo un llamado para luchar contra el cólera en Haití y para disminuir los casos de SIDA en la población de ese mismo país.

UNMIT (Timor Leste): Muchos pobladores de Timor Leste tienen la esperanza de tener una vida mejor cuando la misión de paz de la ONU se retire a finales del 2012, dejando una década de frágil independencia. El Consejo de Seguridad no extendió el mandato a la Misión Integrada en Timor Leste, por ende finalizó el 31 de Diciembre 2012.

UNMOGIP (India-Pakistán): El Ejército indio asesinó a 4 presuntos militantes cerca de la Línea de Control (LoC) en el distrito de Kupwara. En la misma zona, fallecen 2 presuntos milicianos, 36 soldados tras un tiroteo. Un policía asesinado resultó herido después de presuntos militantes atacaron el campamento de la policía en Srinagar. La explosión de una granada, lesionó a 3 civiles en Bijbehara. Enfrentamientos entre Chiítas y sunitas estallaron en Srinagar el 28 de noviembre, las autoridades impusieron el toque de queda en varias partes de la ciudad.

UNMIK (Kósovo): A finales de noviembre, el tribunal de crímenes de guerra de la ONU absolvió al ex primer ministro de Kosovo Ramush Haradinaj de crímenes de guerra que se remontan a 1998, tras un nuevo juicio en La Haya. Otros dos guerrilleros kosovares también han sido exculpados por falta de pruebas de los supuestos delitos cometidos contra serbios y otras etnias a finales de la década de los noventa

ONUVT (Israel, Líbano, Siria y Egipto): En noviembre, iniciaron los bombardeos en Gaza entre Israel y Hamas. El Presidente egipcio Mohamed Mursi ha retirado a su embajador en Israel. Pero no ha sido el único país que ha condenado los ataques israelíes. La Secretaria de Estado estadounidense, Hillary Clinton, se reunió el pasado 21 de noviembre con el presidente palestino, Mahmud Abbas, en Cisjordania, para discutir la violencia en Gaza y los medios para lograr un alto

::Mantenimiento de la Paz: Un vistazo global

el fuego. Clinton ya mantuvo conversaciones con el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, y tenía previsto viajar a Egipto después para reunirse con el Presidente Morsi. A finales de noviembre, tras un cese al fuego, los habitantes de la Franja de Gaza despejaron los escombros de los edificios atacados durante la escalada de violencia con Israel. A finales de diciembre, el vicepresidente egipcio Mahmoud Mekki renunció a su cargo, tras el referéndum para aprobar la nueva constitución en el país.



UNFICYP (Chipre): El Ministerio de Relaciones Exteriores de Turquía emitió una declaración sobre la ronda de licencias para la exploración costa afuera de hidrocarburos, donde advirtió "consecuencias adversas" si empresas internacionales llevan a cabo "actividades en las zonas en disputa" sobre las que Turco-chipriotas también tienen derechos. Downer, el enviado de las Naciones Unidas se reunió por separado con los líderes de ambas partes durante el viaje a la isla el 20 de noviembre, el progreso no se espera una reunificación de negociaciones hasta febrero 2013 cuando se lleven a cabo las elecciones presidenciales chipriotas griegas.

FNUOS (Golán, Siria): A inicios de noviembre, el ministerio de Defensa de Israel dijo que presentaría una denuncia ante las fuerzas de paz de las Naciones Unidas después de que tres tanques sirios entraron a los Altos del Golán, una zona desmilitarizada que separa a los dos países. Ante tales hostilidades, las fuerzas israelíes han llevado a cabo varios disparos en territorio sirio en una acción que los militares han calificado de advertencia. Los disparos se han producido en respuesta a un obús sirio que alcanzó una base militar en la región ocupada por Israel en los Altos del Golán. Se trata de la primera vez desde la guerra de 1973 que Israel dispara en territorio sirio. Israel advierte de que "no tolerará ningún tipo de fuego desde Siria" y de que cualquier ataque "será respondido con dureza".

La Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor Leste (UNMIT) finalizó su mandato el 31 de Diciembre de 2012.

La Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste (UNMIT), una operación multidimensional e integrada de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, fue establecida por la resolución 1704 del Consejo de Seguridad de 25 de agosto de 2006, como consecuencia de la gran crisis política, humanitaria y de seguridad que había estallado en Timor-Leste en abril y mayo de 2006.

::Mantenimiento de la Paz: Un vistazo global

Según las Naciones Unidas:

Dotación (al 30 de Noviembre 2012)

1.608 agentes de policía

34 oficiales militares de enlace y de estado mayor y un componente civil adecuado

Un total de 60 efectivos uniformados:

57 agentes de policía

3 militares de enlace

302 personal civil internacional *

827 personal civil local *

124 voluntarios de las Naciones Unidas.

- Nota: Estadísticas de civiles internacionales y locales de 31 de octubre de 2012

Países contribuyentes (2006 - 2012)

Oficiales militares de enlace

Australia, Bangladesh, Brasil, China, Fiji, India, Japón, Malasia, Nepal, Nueva Zelandia, Pakistán, Filipinas, Portugal, Sierra Leona y Singapur.

Personal de policía

Australia, Bangladesh, Brasil, Canadá, China, Croacia, Egipto, El Salvador, Fiji, Filipinas, Gambia, India, Jamaica, Japón, Jordania, Kirguistán, Malasia, Namibia, Nepal, Nigeria, Nueva Zelandia, Pakistán, Palau, Portugal, República de Corea, Rumania, Federación de Rusia, Samoa, Senegal, Singapur, Corea del Sur, España, Sri Lanka, Suecia, Tailandia, Turquía, Uganda, Ucrania, Uruguay, Estados Unidos, Vanuatu, Yemen, Zambia y Zimbabwe.

Bajas

9 policías

4 civiles locales

4 civiles internacionales

17 total

La situación en Timor-Leste

Antecedentes

El establecimiento de la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste (UNMIT) fue precedida por una serie de operaciones o misiones de las Naciones Unidas desplegadas en el país desde 1999. Entre las que se cuentan la Misión (de Asistencia) de las Naciones Unidas en Timor Oriental (UNAMET); la Administración de Transición de las Naciones Unidas en Timor Oriental (UNTAET) y la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Timor Oriental (UNMISSET). Finalmente, cuando se retiró la misión para el mantenimiento de la paz, una nueva misión política, la Oficina de las Naciones Unidas en Timor-Leste (UNOTIL), que estuvo operativa desde mayo de 2005 hasta agosto de 2006, apoyó el desarrollo de importantes instituciones del Estado y de la policía, y proporcionó capacitación sobre la observancia de la gobernanza democrática y los derechos humanos.

Estaba programado que la UNOTIL concluyese su mandato en mayo de 2006 y el Consejo de Seguridad ya había recibido las recomendaciones del Secretario General para el periodo posterior a la UNOTIL. Sin embargo, una serie de acontecimientos ocurridos en Timor-Leste, que culminaron en una crisis política, humanitaria y de seguridad de gran magnitud durante los meses de abril a junio, motivaron que el Consejo decidiera prolongar el mandato de la UNOTIL, hasta el 20 agosto de 2006, y que pidiera nuevas recomendaciones al Secretario General teniendo en cuenta la necesidad de reforzar la presencia de las Naciones Unidas. De este modo, el 26 de mayo, las fuerzas internacionales comenzaron a asegurar instalaciones clave en el país y se encomendó a la UNMIT un mandato de largo alcance para ayudar al país a superar las consecuencias y las causas subyacentes de la crisis de 2006.

Contexto

Tras el despliegue de la UNMIT la situación general en Timor-Leste mejoró, aunque la situación de seguridad y el clima político en el país continuó siendo inestable. El 11 de febrero de 2008, el grupo armado liderado por el fugitivo Alfredo Reinado, ex comandante de la policía militar de las Falintil-Forças de Defesa de Timor-Leste (F-FDTL), llevó a cabo diversos atentados contra el entonces Presidente, José Ramos-Horta, y el Primer Ministro, Kay Rala Xanana Gusmão; como consecuencia de estos atentados el Presidente resultó gravemente herido y Alfredo Reinado perdió la vida.

El Consejo de Seguridad, en su resolución 1802 del 25 de febrero de 2008, que ampliaba el mandato de la UNMIT, condenó en los términos más enérgicos posibles los atentados perpetrados y todos los intentos para desestabilizar el país. Además, encomendó nuevas tareas a la UNMIT. Desde entonces, se mantuvo la situación de seguridad, aunque frágil, en Timor-Leste, y continuaron los esfuerzos de la UNMIT para fomentar el diálogo y la reconciliación, y para cumplir el resto de disposiciones de su mandato.

En septiembre de 2011, el Gobierno y la UNMIT suscribieron un plan conjunto de transición para orientar la planificación de la retirada de la UNMIT prevista para fines de 2012. El plan, el primero de su especie en el área del mantenimiento de la paz, estableció prioridades y objetivos hasta la partida de la UNMIT, así como 129 actividades que la UNMIT debía concluir para fines de diciembre de 2012 o delegar a sus asociados.

En cuanto al aspecto político, en 2012 se celebraron elecciones presidenciales y parlamentarias libres y pacíficas, tras lo cual se formó sin mayores problemas un nuevo Gobierno. Más del 70% de la población concurrió a las urnas tanto en las elecciones presidenciales como en las parlamentarias. Un aspecto que sobresale es que, gracias a un sistema de cupos, las mujeres constituyen el 38% de los parlamentarios, es decir, alcanzado la tasa de representación más elevada que hayan tenido en un parlamento de la región de Asia y el Pacífico. Actualmente, Timor-Leste ha pasado de recibir asistencia para el mantenimiento de la paz a contribuir personal a las operaciones de las Naciones Unidas en otras partes del mundo. El país ha asumido una función de liderazgo en el G7+ y es un contribuyente fundamental para el Nuevo Pacto en lo que respecta a la eficacia de la ayuda.

Noviembre - Diciembre 2012

Actions of Security Council of the United Nations November - December 2012

Luis Diego Segura, UNA; Karen Chacón Araya

Resumen

Para el sexto bimestre del año el Consejo de Seguridad reporta un aumento significativo en el número de sesiones realizadas. En esta ocasión se celebraron 45 sesiones, 19 más que las reportadas en el período anterior. Del total efectuadas 24 fueron en el mes de noviembre, mientras que las restantes 21 se desarrollaron en diciembre. Además, se registra una mayor cantidad de resoluciones aprobadas con respecto a los dos meses precedentes. En noviembre y diciembre la presidencia del Consejo fue ocupada por la India y Marruecos, respectivamente. Destaca en este bimestre el otorgamiento por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas de Estado observador no miembro a Palestina.

Palabras claves: Consejo de Seguridad, miembros no permanentes, debates, resoluciones, votos.

Abstract

In this period the Security Council reports a significant increase in the number of sessions. It held 45 sessions, 19 more than reported in the previous two months. Of the total 24 were made in November, while the remaining 21 were held in December. In addition, there is a greater number of resolutions adopted with respect to the preceding bimester. In November and December the Council presidency was occupied by India and Morocco, respectively. Highlights in this quarter period the granting by the General Assembly of the United Nations of non-member state observer for Palestine.

Key words

Security Council, non-permanent members, debates, resolutions, votes.

Accionar del Consejo

Dos elementos destacan en el bimestre noviembre-diciembre. En primer lugar, la situación en el Oriente Medio (incluida la cuestión en Palestina) se mantiene entre los temas más vistos por el Consejo. En el caso particular se efectuaron seis sesiones, se aprobó una resolución y se celebró una sesión privada. Un segundo elemento, es la persistencia en la agenda de temas relacionados con el continente africano. En esta ocasión, de 45 sesiones, el 40% correspondieron a cuestiones que vinculan a países del África.

::Accionar del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

En la resolución S/RES/2084 (2012) relativa a la situación en el Oriente Medio el Consejo de Seguridad exhortó a las partes a cooperar con las operaciones de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS), la cual fue creada el 31 de mayo de 1974 mediante la resolución 350 (1974), tras la retirada acordada de las fuerzas de Israel y Siria de los Altos del Golán, asimismo, se instó a las partes a resguardar la libertad de circulación y garantizar la seguridad y el acceso irrestricto e inmediato del personal de las Naciones Unidas.

Un tema que sobresale en el período bajo estudio fue el otorgamiento a Palestina, por parte de la Asamblea General el 29 de noviembre de 2012 el estatus de Estado observador no miembro de las Naciones Unidas. Lo cual fue recibido con celebraciones pacíficas en toda la Ribera Occidental y en Gaza. Tras esta importante votación, el Secretario General, Ban Ki-moon, recalcó que “los palestinos tienen el derecho legítimo a crear su propio Estado independiente y que Israel tiene el derecho a coexistir en condiciones de paz y seguridad con sus vecinos”. Sin embargo, no se hicieron esperar las reacciones en contra de esta decisión por parte de Israel, quien anunciara, después de la aprobación de la resolución 67/19, que adoptará planes para la construcción de 3.000 viviendas en la Ribera Occidental, incluso en Jerusalén Oriental, y lo que más alarmó a la comunidad internacional fue el señalamiento de proseguir con la planificación de varios miles de viviendas en la zona E-1 de la Ribera Occidental entre Jerusalén y el asentamiento de Ma’ale Adumim. Estos acontecimientos se suman a un número creciente de aprobaciones para la construcción de asentamientos que se han producido en los últimos meses.

Otra de las cuestiones que continúa siendo motivo de debate, discusión y preocupación en el seno del Consejo tiene que ver con la situación en África Central, en esta ocasión específicamente en la República Democrática del Congo. Tras varios meses de conflicto y varios intentos por negociar la paz entre las partes involucradas, los miembros del Consejo aprobaron de forma unánime, en el mes de noviembre, las resoluciones S/RES/2076 (2012) y S/RES/2078 (2012). En la primera de ellas, se condenó “enérgicamente la reanudación de los ataques del M23 en Kivu del Norte y la entrada del M23 en la ciudad de Goma el 20 de noviembre de 2012 y exigió la retirada inmediata del M23 de Goma, así como el cese de cualquier nuevo avance y el restablecimiento de la autoridad estatal del Gobierno de la República Democrática del Congo en Goma y en Kivu del Norte”. En particular, es motivo de preocupación las dificultades a las que se enfrentan cientos de personas para acceder a asistencia humanitaria, ante la violencia en su contra.

En una segunda resolución sobre el mismo tema, los quince miembros del Consejo exigieron al M23 y a otros grupos armados, incluidas las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR), el Ejército de Resistencia del Señor (LRA), las milicias Mai Mai, las Fuerzas Nacionales de Liberación (FNL) y la Alianza de Fuerzas Democrática (AFD) poner fin de inmediato a todas las formas de violencia y otras actividades desestabilizadoras, liberar inmediatamente a todos los niños soldados y deponer las armas de forma permanente. Complementariamente, instaron al Gobierno de la República Democrática del Congo a que mejore la seguridad, la rendición de cuentas y la gestión respecto de las armas y municiones, y a ejecutar un programa nacional de marcado de armas, en particular para las armas de fuego de propiedad estatal, conforme a las normas establecidas por el Protocolo de Nairobi y el Centro Regional sobre las Armas Pequeñas. La situación en Sudán continúa motivando resoluciones y votos por parte del Consejo. Si bien el tema fue visto en tres oportunidades, únicamente se aprobó una resolución (S/RES/2075). En la misma, de forma unánime, se decidió prorrogar hasta el 31 de mayo de 2013 el mandato de la

::Accionar del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) y se acogió con beneplácito el repliegue de personal militar del Sudán y del personal militar y de policía de Sudán del Sur de la zona de Abyei, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 2046 (2012). Pese a esto, los Estados consideraron oportuno hacer un llamado a las partes involucradas para que activen urgentemente el mecanismo conjunto de verificación y vigilancia de fronteras y establezcan la zona fronteriza armada su lado de la frontera.

De acuerdo con lo señalado en los Informes del Secretario General sobre el Sudán “los problemas en Darfur están estrechamente interrelacionados, e incluyen el proceso político, el desarrollo económico, la asistencia humanitaria y la prosecución de la justicia, aunque el proceso político es el más crítico”. Ante esta situación, la Secretaría General de las Naciones Unidas lamentó que en los últimos seis meses no se hayan registrado grandes progresos. La puesta en práctica del Documento de Doha para la Paz, a pesar de que en julio se prorrogaron los plazos por un año, aún está muy lejos de lo previsto; el Gobierno del Sudán no ha cumplido sus compromisos de financiación respecto de la Autoridad Regional de Darfur y como resultado de ello, la Autoridad carece de los recursos humanos y financieros necesarios para lograr el cambio que necesita de modo tan acuciante su pueblo.

Finalmente, la cuestión en Timor-Leste motivó la adopción de la declaración S/PRST/2012/27 de la Presidencia. En la cual se reconocen los considerables progresos logrados en el fortalecimiento de la capacidad institucional y de recursos humanos de las instituciones del Estado, al tiempo que recibieron con beneplácito las elecciones presidenciales y parlamentarias que se celebraron con éxito en 2012 y que han contribuido a consolidar las instituciones democráticas.

En definitiva, el Consejo de Seguridad aprobó trece resoluciones, seis en noviembre y siete en el mes de diciembre, las cuales fueron:

S/RES/2073 (2012): Somalia

S/RES/2074 (2012): Bosnia y Herzegovina

S/RES/2075 (2012): Sudán

S/RES/2076 (2012): República Democrática del Congo

S/RES/2077 (2012): Somalia

S/RES/2078 (2012): República Democrática del Congo

S/RES/2079 (2012): Liberia

S/RES/2080 (2012): Tribunal internacional – Rwanda

S/RES/2081 (2012): Tribunal internacional – Yugoslavia

S/RES/2082 (2012): Amenazas a la paz y la seguridad internacionales causadas por actos terroristas

S/RES/2083 (2012): Amenazas a la paz y la seguridad internacionales causadas por actos terroristas

S/RES/2084 (2012): La situación en el Oriente Medio

S/RES/2085 (2012): La situación en Malí

::Accionar del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

En esta ocasión, se adoptaron cinco declaraciones:

S/PRST/2012/24: Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

S/PRST/2012/25: Sierra Leona

S/PRST/2012/26: Paz y seguridad en África

S/PRST/2012/27: Timor-Leste

S/PRST/2012/28: La región de África Central

En cuanto al tipo de sesión, el Consejo celebró 45 sesiones, de las cuales 16 fueron de adopción, siete de debate, dos privadas y veinte de información.

Tipo de Sesión	Noviembre	Diciembre	Producto	Noviembre	Diciembre
Adopción	8	8	Comunicado	1	1
Debate	6	1	Declaración	2	3
Informativa	9	11	Resolución	6	7
Privada	1	1	Sin acción	15	11

Fuente: Elaboración propia con datos de la ONU, 2012.

Principales temas de debate

Los tres principales temas fueron: la situación en Bosnia y Herzegovina; la consolidación de la paz después de los conflictos y cuestiones relativas a las mujeres y la paz y la seguridad. Únicamente se aprobó una resolución para el primer tópico, en los otros dos casos los miembros del Consejo se manifestaron respecto de los últimos acontecimientos.

Para el caso de Bosnia y Herzegovina los cinco miembros permanentes reconocieron los avances positivos que se registraron en materia política durante los últimos seis meses. Se han promulgado leyes importantes sobre el censo y la ayuda del Estado, se celebraron las elecciones municipales, organizadas por los bosnios, en condiciones de paz, en particular en Srebrenica. Pese a lo anterior, durante estos mismos meses la relación entre los dos principales partidos bosnios se ha deteriorado y eventualmente, esto podría repercutir en la estabilidad del país. Los Estados al mismo tiempo consideraron que “la principal tarea de la comunidad internacional, en la actual etapa del proceso de solución del conflicto bosnio, es el traspaso de la responsabilidad del destino del país a los propios bosnios”.

::Accionar del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

Al respecto, Colombia y Guatemala lamentaron el deterioro de la situación política y el retroceso en la consolidación de la agenda euroatlántica (véase S/2012/813). Además, enfatizaron la importancia de que la comunidad internacional mantenga su atención sobre el Acuerdo Marco General de Paz y las subsiguientes estructuras políticas y reiteraron su compromiso con los Acuerdos de Dayton y con la defensa y preservación de la soberanía y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina.

La consolidación de la paz después de los conflictos fue el segundo tema más debatido por el Consejo. En el Informe del Secretario General sobre este tema (S/2012/746) se recalcó la relevancia que tiene la participación de las mujeres en la consolidación de la paz. Una vez más se reafirma que el papel de la mujer es central “en la recuperación económica, así como en la prestación de asistencia para el restablecimiento de la seguridad y la paz”. A la par, se indica en el Informe que “la Comisión de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas desempeña una función particular en la coordinación del apoyo a la consolidación de la paz en los países que salen de conflictos”.

A propósito de este tema, Colombia y Guatemala como representantes del Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC) recalcaron la necesidad de que las actividades nacionales para establecer y consolidar la paz después de un conflicto, sean apoyadas por capacidades civiles efectivas, en el momento oportuno, haciendo uso de las capacidades nacionales existentes para asegurar la transición hacia la estabilidad y el desarrollo a largo plazo. En este sentido, reconocieron el papel que desempeñan las mujeres en la prevención y solución de los conflictos y en la consolidación de la paz. Por lo tanto, es de su consideración que las Naciones Unidas “están llamadas a promover la participación de las mujeres en la solución de los conflictos, la planificación con una perspectiva de género, la recuperación económica y el estado de derecho”. Sin embargo, les preocupa “que siete años después de su creación, la Comisión de Consolidación de la Paz aún no ha alcanzado plenamente su potencial, ni ha cumplido a cabalidad el propósito por el cual se estableció originalmente”.

Un tema recurrente en las sesiones de debate durante el año ha sido las cuestiones relativas a las mujeres y la paz y la seguridad. En esta ocasión los miembros permanentes fueron enfáticos al recalcar los esfuerzos concertados hasta la fecha para apoyar los derechos, la protección y el empoderamiento de la mujer mediante el fortalecimiento de los mandatos de mantenimiento de la paz, los llamamientos para que se aumente el número de mujeres entre los efectivos de mantenimiento de la paz, una mayor representación de la mujer en los cargos directivos de las Naciones Unidas y el incremento de expertos en cuestiones de género en las misiones de las Naciones Unidas sobre el terreno. Pese a lo anterior, se lamentaron que el número de mujeres que son víctimas de diferentes formas de violencia en los conflictos armados continúe en aumento. A la par de esta situación, los presupuestos de las Naciones Unidas siguen muy por debajo de la recomendación del 15% contenida en el plan de acción del Secretario General para garantizar la participación de la mujer en la recuperación después de un conflicto.

Tanto Guatemala como Colombia reconocieron como un logro institucional importante, en esta materia, la creación de ONU-Mujeres. Por tal razón, consideran esencial reforzar su capacidad de liderazgo y de monitoreo sobre la rendición de cuentas en todo el sistema con relación a la igualdad entre los géneros.

::Accionar del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

Referencias

Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. 2012. Sitio oficial, en <http://www.un.org/es/sc/meetings/records/2012.shtml>. Washington, Organización de las Naciones Unidas.

ONU. 2012. Sitio oficial, en <http://www.un.org/spanish/terrorism/index.shtml>. Washington, Organización de las Naciones Unidas.

ONU. 2012. Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste, en <http://www.un.org/es/peacekeeping/missions/past/unmit/index.shtml>. Washington, Organización de las Naciones Unidas.

::Desde las páginas de opinión

Adrián Pignataro, UCR



A continuación se resumen los comentarios y columnas referidos a la política exterior durante los meses de noviembre y diciembre.

El embajador de Costa Rica en Singapur, Sr. Jairo Hernández Milian, expuso la importancia de la región asiática en la época actual, por ello la política exterior costarricense debe impulsar su enfoque estratégico en dicha área geográfica tanto por vías multilaterales como bilaterales. En esta última línea, las relaciones con Singapur ofrecen una oportunidad vital para insertarse en la región, lo cual se ha avanzado concretamente mediante el tratado de libre comercio. Pero además del posicionamiento táctico que ofrece la relación con dicho país, el Embajador sostiene que sus características en términos de competitividad, infraestructura y servicios públicos proporcionan lecciones ejemplares para Costa Rica (*La Nación*, 5/11/2012).

Desde su habitual columna de *La República* (5/11/2012), el excanciller Bruno Stagno continúa analizando las relaciones entre Nicaragua y Costa Rica, tal como lo ha hecho en artículos anteriores. En el presente indica que la insatisfacción del primer país respecto al segundo corresponde a un rasgo general y no coyuntural de la política, ya que se observa en distintos periodos históricos independientemente de la ideología de los gobernantes o de la naturaleza del régimen político. La respuesta costarricense – según Stagno y siguiendo el ejemplo de la diplomacia austriaca de principios del siglo XIX – debe basarse en una política exterior moderada y hábil, no mediante la fuerza, pero sin apaciguamiento.

El exministro de Relaciones Exteriores Bernard Niehaus reseñó los aportes de su predecesor Fernando Lara, a quien identifica como “el canciller de la reconciliación” por su gestión en los años 1952-1953 y 1966-1970. El apelativo lo recibe por restablecer las relaciones diplomáticas con Alemania y Japón luego de la Segunda Guerra Mundial. En Centroamérica realizó esfuerzos para la convivencia pacífica. Por estas y otras razones, Niehaus espera que se reconozcan los méritos de Lara por sus valores en la conducción de la política exterior a su cargo (*La República*,

::Desde las páginas de opinión

27/11/2012). Se unen a estos comentarios los de Javier Sauma Rossi, quien anhela la declaratoria de Benemérito de la Patria para el recordado y distinguido diplomático (*La República*, 28/11/2012).

Carlos Denton criticó detalladamente la solicitud de visas en Costa Rica para ciudadanos de países específicos pues resulta inconsecuente con las políticas de apertura comercial, atracción de inversiones y de mayor intercambio. Puntualmente se opone a la petición de visas a Perú (con quien se negocia un tratado de libre comercio, por lo que petición de la visa es contraproducente). Asimismo el requisito para colombianos y chinos es ilógico por la misma intensificación de las relaciones (más aún tomando en cuenta que los ciudadanos de Taiwán no la requieren). En el caso de Nicaragua, aunque existe la obligación de la visa, la migración laboral se mantiene, por lo que su obligatoriedad tampoco tiene sentido. Por lo tanto, Denton propone al Poder Ejecutivo una revisión de la normativa (*La República*, 28/11/2012).

La participación de Costa Rica en Naciones Unidas fue destacada por su embajador Eduardo Ulibarri, particularmente en relación con la Reunión de alto nivel sobre el Estado de derecho en los planos nacional e internacional de la ONU, realizada el 24 de septiembre de 2012, que contó con la participación del canciller costarricense Enrique Castillo. La declaración emitida incluye la obligación del acatamiento de la ley, la interrelación entre derechos humanos, Estado y democracia, la importancia de la equidad de género, la condena al terrorismo, entre otros. La Misión de Costa Rica trabajó activamente y promovió la inclusión de referencias al derecho internacional humanitario, al respeto a las decisiones de la Corte Internacional de Justicia, al papel de la Corte Penal Internacional y a los efectos perjudiciales de la corrupción (*La Nación*, 2/12/2012).

El profesor Nicolás Boéglín se refirió a la votación del 29 de noviembre en la Asamblea General de las Naciones Unidas en que se otorgó a Palestina el estatuto de Estado Observador No Miembro. En su análisis sobre Costa Rica, destaca que aunque el país votó a favor de esta resolución, sorprende que no haya estado entre los proponentes del proyecto. Recuerda que la posición de Costa Rica se ha caracterizado por ser ambigua en este tema, siendo primero pionera en América Latina en reactivar las relaciones diplomáticas con Palestina en los últimos años, pero manifestándose indecisa en la actual administración (*La Extra*, 11/12/2012).

En otra columna, el excanciller Niehaus trató el tema de la normativa internacional respecto a los derechos marítimos, específicamente por el fallo de la Corte Internacional de Justicia en el caso entre Colombia y Nicaragua. A Costa Rica le compete analizar si dicha decisión incide de alguna manera en sus intereses y soberanía. Existen precedentes importantes de intercambio de territorios marinos entre Colombia y Panamá, con lo cual se cedió una zona a Costa Rica. Pero Niehaus advierte que con el último fallo de la Corte ya citada, Panamá podría alegar soberanía sobre las aguas actualmente costarricenses, cedidas ilegítimamente por Colombia. Por ello existe la necesidad de dar un cuidadoso estudio del fallo de La Haya (*La Nación*, 19/12/2012).

El actual ministro de Ambiente y Energía René Castro celebró el exitoso involucramiento de Costa Rica en la Cumbre de Cambio Climático en Doha. Se expusieron proyectos de cultivos con procesos de carbono neutro que fueron felicitados así como programas forestales. El reconocimiento generó fondos para financiar proyectos de protección y reforestación de bosques y de sistemas agroforestales. Con otros países latinoamericanos existe una búsqueda de converger en ideas y

::Desde las páginas de opinión



acciones en la materia ambiental y ecológica, lo cual se trabajó también en la cumbre (*La Nación*, 20/12/2012).

Un fortalecimiento de las relaciones entre México y Costa Rica es lo que se espera con el nuevo gobierno de Enrique Peña Nieto, según el embajador de México en Costa Rica Armando G. Álvarez. Aunque el intercambio comercial, la inversión y la cooperación técnica hacen a ambos países socios importantes, la vinculación no se limita a estas áreas. El Embajador reafirma el apoyo de México a Costa Rica en su candidatura a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), al Mecanismo de Cooperación Asia-Pacífico (APEC) y a la Alianza del Pacífico. Además se manifiesta gran coincidencia en la palestra internacional y multilateral, en temas como democracia, derechos humanos, cambio climático y reforma de las Naciones Unidas. Con estas razones, el embajador Álvarez fundamenta su optimismo, por lo que la asociación con Costa Rica es mutuamente beneficiosa (*La Nación*, 22/12/2012).

::Comisión Permanente Especial de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica
Sesiones ordinarias
Del 01 de Noviembre al 18 de Diciembre, 2012.

Bach. Alberto Guzmán Pérez

En seguimiento a las acciones realizadas por la Comisión Permanente Especial de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior desde el día 01 de Noviembre al 18 de Diciembre de 2012, se presentan a continuación los avances en los proyectos de ley, en conformidad con la anterior entrega.

A continuación los proyectos discutidos durante estas fechas:

EXPEDIENTE N° 16926. LEY DE SIMPLIFICACIÓN EN MATERIA DE RECLAMACIONES INTERNACIONALES POR ACTIVIDAD DAÑOSA.
Este proyecto aún se encuentra en subcomisión.

EXPEDIENTE N° 17671. TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y LA REPÚBLICA DE SINGAPUR.
Este proyecto ingresó en la discusión a lo interno de la Comisión en la sesión ordinaria del 06 de Diciembre de 2012.

EXPEDIENTE N° 17720. LEY DE APROBACIÓN DEL ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QATAR Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN RECÍPROCA DE INVERSIONES.

A pesar de que éste proyecto fue mencionado en la primera sesión ordinaria de la Comisión, no se le ha dado continuidad ni discusión.

EXPEDIENTE N° 17948. REFORMA DE LA LEY N° 8056, DE 21 DE DICIEMBRE DE 2000, PARA GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA Y EL DERECHO A LA INFORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA COSTARRICENSE EN LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES.

Este proyecto aún se encuentra en subcomisión.

EXPEDIENTE N° 18255. LEY DE PROFESIONALIZACIÓN DEL SERVICIO EXTERIOR.
Este proyecto aún se encuentra en subcomisión.

EXPEDIENTE N° 18374. APROBACIÓN DE LA ADHESIÓN A LA CONVENCIÓN INTERAMERICANA PARA FACILITAR LA ASISTENCIA EN CASOS DE DESASTRE.

Este proyecto fue aprobado en la sesión ordinaria del 01 de Noviembre de 2012. Se pretende facilitar y regular la prestación de asistencia humanitaria y técnica entre los estados firmantes. La dirección, control, coordinación y supervisión de la ayuda recae en el estado que recibe la asistencia. Se le brindarán facilidades migratorias y libre tránsito a los equipos auxiliares al entrar, movilizarse dentro del territorio estatal y al abandonarlo. El convenio fue adoptado en la ciudad de Santiago, Chile, desde el 7 de Junio de 1991.

EXPEDIENTE N° 18382. APROBACIÓN DE LA ADHESIÓN A LA CONVENCIÓN PARA FACILITAR EL ACCESO INTERNACIONAL A LA JUSTICIA.

Este proyecto se encuentra aún en subcomisión.

EXPEDIENTE N° 18383. APROBACIÓN DE LA ADHESIÓN AL CONVENIO SOBRE LA OBTENCIÓN DE PRUEBAS EN EL EXTRANJERO EN MATERIA CIVIL O COMERCIAL.

Este proyecto aún se encuentra en subcomisión.

EXPEDIENTE N° 18384. APROBACIÓN DE LA ADHESIÓN AL CONVENIO SOBRE LA NOTIFICACIÓN O TRASLADO EN EL EXTRANJERO DE DOCUMENTOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES EN MATERIA CIVIL O COMERCIAL.

Este proyecto todavía se encuentra en subcomisión.

EXPEDIENTE N° 18439. APROBACIÓN DEL TRATADO DE EXTRADICIÓN ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Este proyecto fue incorporado a la discusión de la Comisión en la sesión ordinaria del 13 de Setiembre de 2012. El proyecto fue aprobado en la sesión ordinaria del 08 de Diciembre de 2012.

EXPEDIENTE N° 18484. APROBACIÓN DE LA ADHESIÓN AL CONVENIO SOBRE LA CIBERDELINCUENCIA.

Este proyecto fue incorporado a la discusión de la Comisión en la sesión ordinaria del 13 de Setiembre de 2012. El proyecto se encuentra en subcomisión.

EXPEDIENTE N° 18485. APROBACIÓN DE LA ADHESIÓN AL CONVENIO INTERNA-

CIONAL DE LAS MADERAS TROPICALES, 2006.

Este proyecto fue incorporado a la discusión de la Comisión en la sesión ordinaria del 13 de Setiembre de 2012. Fue aprobado en la sesión ordinaria del 01 de Noviembre de 2012. El convenio fue adoptado el 27 de Enero de 2006 en Ginebra, Suiza.

EXPEDIENTE N° 18514. APROBACIÓN DE LAS ENMIENDAS AL ESTATUTO DE ROMA DE LA CORTE PENAL INTERNACIONAL RELATIVAS AL CRIMEN DE AGRESIÓN Y AL ARTÍCULO 8.

Este proyecto fue incorporado a la discusión de la Comisión en la sesión ordinaria del 13 de Setiembre de 2012. El proyecto se encuentra en subcomisión.

EXPEDIENTE N° 18522. APROBACIÓN DEL CONVENIO CONSTITUTIVO Y EL CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO MULTILATERAL DE INVERSIONES II, SUSCRITOS ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO Y AUTORIZACIÓN A CAPITALIZAR ORGANISMOS MULTILATERALES.

Este proyecto fue incorporado a la discusión de la Comisión en la sesión ordinaria del 4 de Octubre de 2012, y se encuentra en consulta.

EXPEDIENTE N° 18553. QUINTA ENMIENDA AL CONVENIO CONSTITUTIVO DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL.

Este proyecto fue incorporado a la discusión a lo interno de la Comisión en la sesión ordinaria del 08 de Noviembre de 2012, y se encuentra en consulta.

EXPEDIENTE N° 18563. LEY DE APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE UNA ASOCIACIÓN ENTRE CENTROAMÉRICA, POR UN LADO, Y LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS, POR OTRO; Y LA APROBACIÓN POR PARTE DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA DE LA ENMIENDA AL ARTÍCULO XXI DE LA CONVENCION SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES, ADOPTADA EN REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONFERENCIA DE LAS PARTES, EN GABORONE, BOTSWANA, EL 30 DE ABRIL DE 1983.

Este proyecto fue incorporado a la discusión a lo interno de la Comisión en la sesión ordinaria del 04 de Diciembre de 2012 y, finalmente, fue dictaminado positivamente el día 18 de éste mismo mes. El acuerdo busca consolidar el marco unilateral de intercambios otorgado por la Unión Europea bajo el régimen del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP y SGP Plus) y además pretende reducir los aranceles significativamente añadiendo cuotas más amplias de exportación en beneficio de la región Centroamericana.

Notas al lector:

-Este informe está basado en las actas de las sesiones ordinarias de la Comisión Permanente Especial de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior de la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. Disponible en: <http://www.asamblea.go.cr>

-Los expedientes no siempre se discuten a lo interno de la Comisión por lo que algunos carecerán de la breve descripción que contemplan otros expedientes

::Guatemala

Guatemala en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

Después de un año en el Consejo de Seguridad de la ONU, la Cancillería guatemalteca emitió un documento que muestra las prioridades de la gestión del país en el ese órgano. El documento expresa el compromiso de jugar un papel responsable y objetivo en las decisiones colectivas del órgano para cumplir su mandato: mantener la paz y la seguridad a nivel internacional. Desde luego, hay temas que nos interesan más que otros.

Algunos puntos de agenda temáticos que interesan a Guatemala:

a) el fortalecimiento del estado de derecho b) la defensa de la mujer y de los niños en situaciones de conflicto; c) el vínculo entre paz, seguridad y desarrollo y, d) en general, la diplomacia preventiva.

En el caso de Siria Guatemala estima que es imperativo que la ayuda humanitaria llegue a la población siria. Es necesario que se de acceso inmediato a las agencias que brindan ayuda humanitaria. En cuanto a Mali, Guatemala consideró indispensable trazar una Hoja de Ruta que defina los plazos con el fin de concluir la transición y recuperar la integridad territorial de Mali. Preocupa igual, las violaciones a los derechos humanos perpetrados por los rebeldes armados.

El documento presenta un balance general: “nuestra participación en el Consejo depara beneficios muy superiores al país que el costo relativamente modesto que esa participación supone. Habremos ganado experiencia, obtenido beneficios redituables en nuestras relaciones multilaterales y bilaterales. La vivencia de participar en el Consejo de Seguridad dejará enseñanzas de primer orden para nuestra propia diplomacia. Indudablemente se marcará un antes y un después en la calidad de nuestra Cancillería”.

::Honduras

Comisión trinacional manejará asuntos en Golfo Fonseca



Los presidentes de Nicaragua, Daniel Ortega; de Honduras, Porfirio Lobo; y de El Salvador, Mauricio Funes, anunciaron el 4 de diciembre en Managua la creación de una comisión técnica trinacional encargada de promover la seguridad, la paz y el desarrollo económico en el Golfo de Fonseca.

Tras una reunión de casi cinco horas en la Casa de los Pueblos de Managua, los mandatarios firmaron una "declaración conjunta" en la que ratificaron su respeto al fallo de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de 1992, que delimitó el espacio marítimo de cada país en

::Vistazo a la región

la ensenada situada en el Océano Pacífico. El documento, leído por Ortega, renueva los compromisos firmados por los tres gobiernos en 2007 y reiterados en una reunión en marzo pasado, "para mantener al Golfo de Fonseca como una zona de paz, desarrollo sostenible y seguridad". Para ello los mandatarios decidieron constituir una comisión trinacional, presidida por las tres Cancillerías y que se encargará de revisar el cumplimiento de la sentencia de la CIJ, actualizar el protocolo de actuación de las fuerzas navales en la zona y "acelerar la estrategia de desarrollo integral" del Golfo de Fonseca.

Estados Unidos alienta esfuerzo de Honduras para mejorar sistema de seguridad y justicia

El sub asesor de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Denis McDonough, manifestó el 28 de noviembre en la Casa Presidencial hondureña, que su país alienta los esfuerzos de Honduras en la implementación de reformas que fortalecerían la capacidad de las instituciones en los sectores de seguridad y justicia para investigar los crímenes y arrestar, procesar y enjuiciar a los criminales.

McDonough compareció ante los medios acreditados en Casa de Gobierno, junto al canciller Arturo Corrales, luego que el alto funcionario estadounidense se reunirá con el Presidente Porfirio Lobo Sosa y miembros de su Gabinete de Gobierno.

"No hay mejor amistad, que aquella donde ninguna de las partes claudica en sus principios sino que multiplica el entusiasmo. Sin perder cuota de identidad de Honduras, agradece que la potencia norteamericana nos ayude, pero respetando al máximo nuestra acción de gobierno y respetando al máximo nuestra identidad nacional", expresó el canciller.

::El Salvador

El Salvador y Cuba desarrollaron II Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas.

El jueves 8 de noviembre se desarrolló en la Habana, Cuba, la "II Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre Cuba y El Salvador", presidida por el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica de El Salvador, Carlos Castaneda, y su homólogo cubano, Rogelio Sierra Díaz. Este encuentro "es un paso importante para el fortalecimiento del diálogo político con Cuba, así como para la promoción y diversificación de temas de carácter político, económico y comercial", manifestó el viceministro Carlos Castaneda. "También permitió la revisión de los avances en la agenda bilateral, así como el apoyo y la cooperación recíproca ente ambas naciones", agregó. En la reunión fueron tratados, entre otros temas, el fortalecimiento de las relaciones de El Salvador con el Caribe, la integración regional, el intercambio comercial y la situación del Acuerdo de Alcance Parcial entre ambos países, así como las posibilidades de dar un mayor empuje al intercambio cultural y en materia turística. Asimismo, durante el encuentro, se firmó el Acuerdo sobre Transporte Aéreo entre ambas naciones, con la finalidad de establecer y explotar servicios aéreos entre sus respectivos territorios y más allá de los mismos.

Cancillería acompaña celebración del XX Aniversario de FLACSO El Salvador

El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, participó el 29 de noviembre en la ceremonia de celebración de los 20 años de operaciones del Programa El Salvador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). El acto, presidido además por el Director de FLACSO El Salvador, Carlos Ramos, y por el Secretario General de la Facultad, Adrián Bonilla, fue propicio para que estos recordaran el nacimiento del programa salvadoreño, justo después de la firma de los Acuerdos de Paz, cuando en el país surgieron también otras iniciativas con el ánimo de contribuir, desde la investigación y el análisis de la realidad nacional, al desarrollo y a la consolidación democrática del país. Asimismo, tanto Ramos como Bonilla resaltaron la trayectoria y los sólidos aportes que FLACSO ha dado no solo al país, sino a toda Latinoamérica, a través de sus numerosas investigaciones y publicaciones académicas. En ese sentido, el Canciller de la República expresó que la mejor manera de reconocer al Programa El Salvador de esta Facultad era “reconociendo su incansable labor, que ha logrado marcar el pensamiento social y político de nuestras generaciones”.

::Nicaragua

Presidente Daniel Ortega envía mensaje de solidaridad a Comandante Chávez

El Presidente Daniel Ortega Saavedra, se solidarizó el 11 de diciembre con el Presidente de Venezuela, Hugo Chávez, quien se encuentra en Cuba librando una nueva batalla por su vida.

Durante el XVII acto de Graduación de Cadetes de la Academia Militar del Ejército de Nicaragua, el comandante Daniel recordó que Chávez salió de las entrañas del pueblo y de las fuerzas armadas venezolanas para dar inicio a su lucha libertaria por Venezuela, América y la Humanidad.

“Quiero saludar en nombre del pueblo de Nicaragua al hermano, al compañero, al libertador Hugo Chávez Frías que está enfrentando una vez más de las grandes batallas que ha venido enfrentando, un hombre que se forjó en las Fuerzas Armadas de la hermana República de Venezuela, un hombre que salió del pueblo, salió de las entrañas de las Fuerzas Armadas para encabezar una lucha libertaria por Venezuela y por Nuestramérica y por la Humanidad”, destacó.

Nicaragua y Canadá fortalecen relaciones diplomáticas

En el marco del fortalecimiento de las relaciones diplomáticas y comerciales entre los Gobiernos de Nicaragua y Canadá, el Canciller de la República, Compañero Samuel Santos López recibió el 18 de diciembre Copias de Estilo de la Señora Wendy Drukier, que la acreditan como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de su Gobierno ante nuestro país, con sede en Costa Rica.

En nombre del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, el Canciller Santos López, dio la bienvenida a la Sra. Drukier y agradeció la cooperación que Canadá ha brindado a nuestro país. Durante el encuentro abordaron, entre otros temas, aspectos de la agenda bilateral. La Sra. Wendy Drukier antes de su nombramiento como Embajadora se desempeñó como Directora de la División de Asuntos Hemisféricos, Consejera y Representante Alternativa de la Misión Permanente de Canadá ante la Organización de Estados Americanos OEA, entre otros cargos.

::Sistema de Integración Centroamericana SICA

Declaración Conjunta de la XL Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Miembros del SICA

El balance de la pasada Cumbre de de Jefes de Estado y Gobierno del SICA dejó cuatro declaraciones; una conjunta, que es la fundamental; una especial apoyando la concesión por parte de los EEUU, país miembro observador del SICA, del TPS (Status de Protección Temporal), para los ciudadanos guatemaltecos que en situación de desprotección, laboran y engrandecen con su aporte, a la gran Nación del norte. Otra declaración hace votos por al recuperación del Presidente Hugo Chávez Frías y se solidariza con el pueblo venezolano; y finalmente, una en que reconocen los esfuerzos del Presidente de Honduras por promover la institucionalización de la democracia en su país, incluyendo la independencia de los poderes del Estado.

La Declaración conjunta hace referencia a la necesidad de lograr la Seguridad Alimentaria y Nutricional regional; reconoce la plena vigencia de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica; da su beneplácito a la integración de Panamá al Subsistema de Integración Económica y al seguimiento para concretarla, que el gobierno de ese país le está otorgando; se refiere a algunos temas como el VIH-SIDA y otros relaciones con problemas de salud de gran incidencia en el Área SICA, que el Consejo Ministerial de Salud (COMISCA), ha hecho muy suyos. Asimismo, promueve una “Agenda para el Desarrollo”, que priorice la generación de empleos productivos y decentes. Toca temas ambientales, la participación conjunta de los países del SICA en la COP 18 y el negativo impacto del Cambio Climático, sugiriendo al respecto, la capitalización del Fondo Centroamericano de Riesgos. Asimismo y muy importante, instruye a los Cancilleres para que realicen una “profunda evaluación” de todas las instancias de coordinación del SICA y presentar en un plazo máximo de 5 meses las reformas requeridas para facilitar la eficiencia y transparencia del Sistema, así como la participación equitativa en los cargos directivos institucionales, de todos los miembros del Sistema. Felicita a los presidentes de El Salvador, Honduras y Nicaragua por lo exitosa de la reciente reunión para promover el desarrollo del Golfo de Fonseca y hace referencia muy especialmente, a la incorporación por decisión de la propia XL Cumbre de Colombia, Ecuador, Haití y Uruguay como observadores regionales del SICA y al Reino Unido y la Santa Sede, como observadores extra regionales del Sistema. Y finalmente, se hace referencia al treceavo B’ak’tun y otorga apoyo al Año Internacional de los Afrodescendientes.

